

DECRETO N° 1897

TEMUCO, 28 ABR 2026

VISTOS

1.- La resolución exenta N°1084, de fecha 17 de octubre de 2025, que aprueba CONVENIO SUBVENCION EN FORMATO TIPO A MUNICIPALIDADES, AÑO 2025, ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE ASIGNACIÓN DIRECTA, suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA y la MUNICIPALIDAD DE TEMUCO. PROYECTO "FUERZA MAYOR PREVENCIÓN D ELA SARCOPENIA".

2.- Las facultades, que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

3. - El decreto N°4619 de fecha 07 de noviembre 2025, que aprueba el convenio de subvención suscrito entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Temuco, destinados a financiar las actividades específicas por un monto de \$25.000.000 de acuerdo con los ítems contemplados en el proyecto Fuerza mayor prevención de la Sarcopenia.

4.- Se adjunta libro mayor de ejecución del proyecto con detalle de transacciones financieras realizadas y saldos del proyecto.

CONSIDERANDO

1.- Con fecha 24/04/2026 funcionaria responsable de proyecto solicita reintegró por un monto de \$ 328.920. correspondiente a saldos de ejecución de proyecto "Fuerza Mayor Prevención de la Sarcopenia".

DECRETO

1.- Realícese reintegro de recursos al Gobierno Regional de la Araucanía en el marco de la devolución de saldos de la ejecución de proyecto ID 27968 "Fuerza Mayor Prevención de la Sarcopenia. El cual se debe realizar según el siguiente recuadro:

	DENOMINACION	NUMERO	Disminución \$	Aumento \$
DESDE	Cuenta Corriente Fondos Municipales	66067049	\$328.920.-	
HACIA	Destinatario: Gobierno Regional de La Araucanía Rut: 72.201.100-7 Banco: Estado Cta. Corriente: 62909128779	62909128779		\$328.920.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



JUAN ARAMEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JJZ/AEM
DISTRIBUCION:
Dirección Personas Mayore
Oficina de Partes



229.2042